

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**  
**INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES**

**6069** *Licitación para la contratación de las obras de reforma interior de la novena planta de la residencia para personas mayores «La Bonanova», mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

En fecha 6 de mayo de 2017 en el BOIB número 54 se publicó la licitación de les obres de reforma interior de la novena planta de la residencia para personas mayores «La Bonanova».

La Mesa de Contratación reunida en fecha 5 de junio de 2017, debido a un error de publicación en el perfil del contratante de l'IMAS, acordó retrotraer las actuaciones en el momento de iniciar la publicidad de la licitación y que, por tanto, se vuelva a anunciar la licitación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con un plazo de presentación de ofertas de veinte-y-seis (26) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, si el último día de esta plazo fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Y publicar en el perfil del contratante los pliegos correctos aprobados por resolución de la presidenta de l'IMAS el 2 de mayo de 2017.

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSLP), se hace pública la licitación del siguiente contrato:

**1. Entidad adjudicadora**

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico Administrativo
- c) Número de expediente: OBR 01/17

**2. Objeto del contrato**

- a) Descripción del objeto: ejecución de las obras de reforma interior de la novena planta de la residencia para personas mayores «La Bonanova»
- b) División por lotes: NO
- c) Admisibilidad de variantes o mejoras: NO
- d) Duración del contrato: dieciocho (18) meses desde la fecha de comprobación del replanteo

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

**4. Presupuesto base de licitación: 1.995.334,42 € IVA excluido**

**5. Garantías**

- a) Provisional: NO
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido

**6. Obtención de documentación: [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com) (perfil del contratante)**

**7. Obtención de información**

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.49.88.04
- e) Telefax: 971.76.16.69



f) Fecha tope de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las ofertas

#### 8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: SI, Grupo C, Categoría 4
- b) Otros requisitos: figuran al pliego de cláusulas administrativas

#### 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha tope de presentación: 14 horas del día 26 siguiente al de la fecha de publicación al BOIB del anuncio de licitación
- b) Documentación a presentar: figura al pliego de cláusulas administrativas
- c) Lugar de presentación
  - 1º Entidad: Registre General del IMAS
  - 2º Domicilio: C/ del General Riera, 67
  - 3º Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contadores a partir del día siguiente de la apertura de la proposición económica

#### 10. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Sala de actas)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad: Palma 07010
- d) Fecha: se comunicará mediante el perfil del contratando [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)
- e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contratando [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)

#### 11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

#### 12. Criterios de valoración de las ofertas:

- Precio: 65 puntos
- Calidad: 20 puntos
- Criterios sociales: 15 puntos

**13. Los pliegos** regidores de esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contadores a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo esto en conformidad con el que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 Ext., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará el que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 7 de mayo de 2017

**La secretaria delegada**  
por sustitución  
Isabel Moragues Marqués

